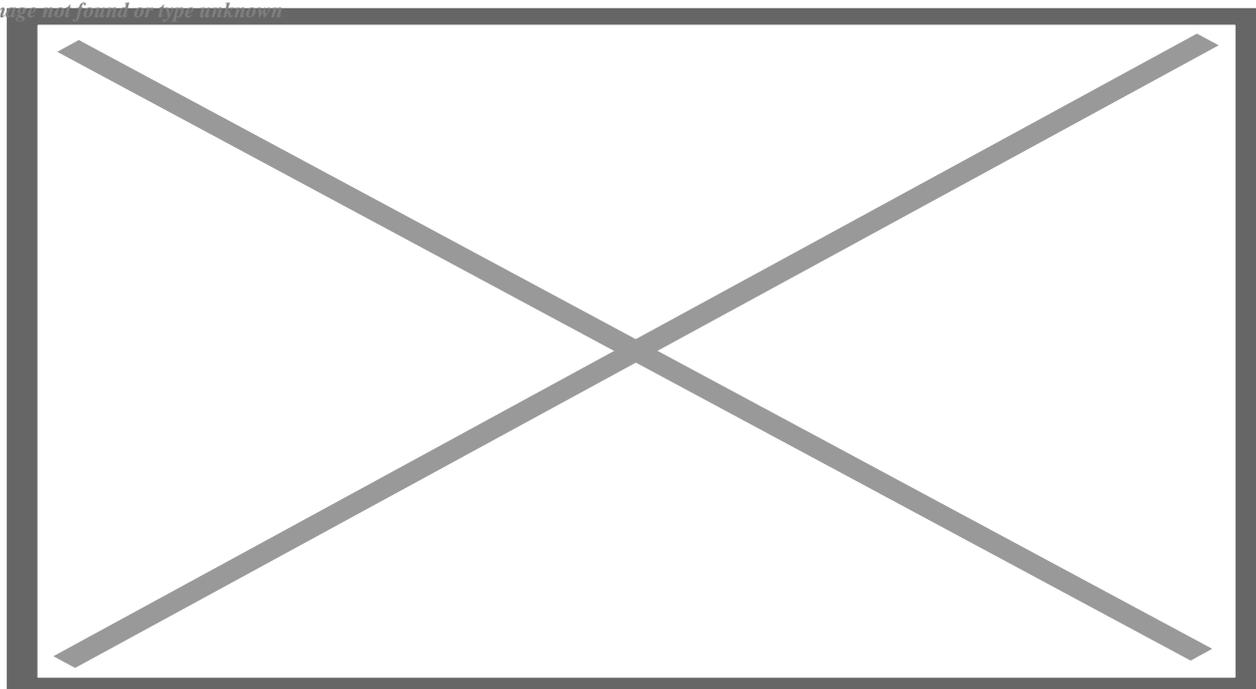


Liberan en Estados Unidos a reconocido terrorista anticubano

Image not found or type unknown



Cubasí

Washington, 27 jun (RHC) El gobierno de Estados Unidos liberó este viernes al reconocido terrorista anticubano Eduardo Arocena luego de cumplir 39 años en prisión, informó recientemente El Nuevo Herald.

De acuerdo con la publicación, Arocena fue condenado a cadena perpetua en los Estados Unidos tras ser hallado culpable por "terrorismo, actos intimidatorios y asesinato" contra personas y entidades vinculadas al régimen cubano hace casi cuatro décadas.

Las razón expuesta para justificar su anticipada liberación es la delicada "condición de salud del hombre de 77 años".

Arocena, nativo de Caibarién había sido condenado tras ser hallado culpable de 25 delitos y ofrecer un testimonio falso. Según las acusaciones presentadas por el Buró Federal de Investigaciones (FBI), Arocena "estuvo detrás de al menos dos asesinatos y treinta explosiones en Nueva York, Nueva Jersey y Florida".

El cubano también había sido acusado del asesinato de Félix García Rodríguez, agregado de la misión diplomática cubana ante las Naciones Unidas.

Arocena lideró la organización Omega 7, responsable de los ataques al Centro Lincoln de Artes Escénicas, la misión de la Unión Soviética en la ONU y las misiones diplomáticas de Cuba. Investigaciones también asociaron al grupo con un plan de explosiones en el Aeropuerto John F. Kennedy en Nueva York durante 1979.

Entre sus criminales actos de terrorismo contra Cuba figura la provocación de la epidemia de dengue hemorrágico que se desató, a finales del mes de mayo de 1981 y que afectó a unas 344 203 personas ocasionándole la muerte a 158 personas, entre ellas a 101 niños.

En 1984, ante el Tribunal Federal de la ciudad de Nueva York, el terrorista de origen cubano Eduardo Arocena, confesó: «La misión del grupo encabezado por mí era obtener ciertos gérmenes e introducirlos en Cuba...».

La liberación del connotado terrorista anticubano, uno de los pocos a los que Estados Unidos ha llevado ante la justicia, tiene lugar en momentos en que la actual administración norteamericana mantiene a Cuba en una espuria lista de países que apoyan el terrorismo.

El recién liberado terrorista es una prueba viviente de cómo el territorio norteamericano ha sido utilizado en innumerables ocasiones como base para realizar actos terroristas contra Cuba.

En el discurso pronunciado el pasado miércoles 23 ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, a propósito de la votación de una resolución contra el bloqueo de EEUU a Cuba, el canciller cubano, Bruno Rodríguez Parrilla, aseguró:

"Cuba ha sido víctima de acciones terroristas organizadas, financiadas y ejecutadas por el gobierno estadounidense o desde territorio de este país, que han costado la vida a 3 478 cubanos y discapacidades a 2 099".

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/262027-liberan-en-estados-unidos-a-reconocido-terrorista-anticubano>



Radio Habana Cuba